

Infundio

El Evernig-Post publica un despacho de New-York en el que se asegura que el buque dinamitero Vesubius pene tróen la bahía de Santiago echando a pique al Vizcaya.

Averias

Apesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales de Washigtón acerca de las averias que experimentan los buques en campaña el ministro del ramo ha declarado que en el último combate de Santiago de Cuba fueron desmontados dos cañones del Massachusetts por los disparos hechos de la plaza, habiendo también experimentado el citado buque averias de consideración en el casco y puente.

Propósitos

Telegramas de Washington atribuyen a Mac-Kinley la declaración de que si España no pide la paz, los yankees una vez que se apoderen de Santiago de Cuba y Puerto Rico mandarán una flota a España don objeto de bombardear a Barcelona y Cádiz.

Nuevos barcos

Un telegrama de New-York dice que el Gobierno yankee ha adquirido en Inglaterra barcos de combate que se unirán inmediatamente a las escuadras del mar de las Antillas.

De Filipinas

Más claridades

Ayer publicamos los telegramas que leyó el general Lachambre en el Congreso al intervenir en el debate sobre Filipinas.

La respuesta del general Azcárraga al general Polavieja negando con bien escasas razones los refuerzos que éste pedía para dominar en absoluto la rebelión filipina, motivó una carta confidencial del general Polavieja al gobierno conservador justificando su petición de nuevos refuerzos.

Hé aquí las sustanciosas razones alegadas por el valiente general: «Le he pedido a usted (á Azcárraga) importantes refuerzos para su completo éxito. No he tenido derrotas, se camina de triunfo en triunfo, se toman todos los puntos fuertes de la línea Slang-imus; creo que podré terminar esta operación con igual suerte, echando á los insurrectos de lo que consideran su plaza inexpugnable. Pues bien, á pesar de todo esto, creo indispensables los refuerzos que le pedí, y creo que deben venir lo más pronto posible, porque no podemos limitarnos al presente, tenemos que pensar el porvenir.

Los sucesos de estos días en Manila le demostrarán la tenacidad de esta gente; la defensa que hacen de sus posiciones prueba que no quieren someterse, y que es preciso aplastar la insurrección.

Es preciso ocupar militarmente algunas provincias; no dejar una partida por pequeña que sea; destruir todos los focos de donde pueda partir una nueva rebelión; imponer se por la fuerza, y preparar una época de paz y tranquilidad. Si así no lo hacemos, debemos preparar la evacuación de Filipinas, después de un período de agitación más ó menos largo, en el que consumiremos nuestras fuerza y nuestro dinero.»

Esto dice Polavieja. Profecía dolorosa que al fin se ha cumplido, porque ya que nunca hemos sabido colonizar como lo hacen otras naciones civilizadas, hemos podido conservar algo más tiempo aquellas colonias por medio de nuestras armas, por medio de una ocupación militar como decía Polavieja, puesto que probado estaba, que no bastaban para conservarlas los frailes de Marcilla, Monteaquedo, etcétera, que de aquí se mandaban periódicamente.

El general Azcárraga, cuyas afecciones reaccionarias son bien conocidas, debió creerlo así y se opuso al envío de los veinte batallones que pedía Polavieja, creyendo que bastaba con la cruz allí donde hace falta también la espada.

Notas municipales

Buen recorrido

No fué flojo el que le diaron al se-

ñor Alcalde en la sesión de ayer sus compañeros de poltrona.

Integros republicanos y carlistas se quejaron amargamente de lo mismo que nosotros á nombre del vecindario nos hemos quejado, á todas horas, ó sea de la falta, ó mejor dicho absoluta carencia de cultura que se observa en Pamplona, cuyo contraste es mayor cuando se compara con poblaciones fronterizas como Vitoria y San Sebastian.

Claro está que los concejales se limitaron á decir que era escandaloso, inmoral y obsceno el proceder de mozaletas y soldados; pero como en definitiva todas estas faltas, sin necesidad de los bandos que pidió el señor Sagües, caen dentro de las ordenanzas municipales ó del libro tercero del Código penal y tienen su sanción correspondiente y el encargado de hacer cumplir estas disposiciones es el señor Alcalde, resulta que éste, en definitiva, fué el que se llevó todos los cargos, aunque manifestó que se alegraba de que le dieran con la badilla en los nudillos, promoviendo aquello, que más que discusión, fué una exposición de quejas contra su autoridad.

Todos estamos conformes en que los chiquillos van por las calles cometiendo desmanes y que efectivamente están en completo abandono.

Todos conformamos en que la mocina en general, es procaz y desvergonzada, con la autoridad inclusive, de la que se rie á todas horas.

Estamos conformes en que cualquiera que se fije verá en el paseo de Valencia que los domingos por la tarde y los días de trabajo desde las siete en adelante en que se dá suelta á los soldados, cometen éstos no pocos desmanes, impropios de los que de ordinario guardan el mayor respeto al público en general.

Pero de todo esto, tiene la culpa el señor Alcalde y nadie más, puesto que para eso tiene los agentes á sus órdenes, á los cuales debe licenciar si no sirven, como dijo muy bien el señor Huder, sin cuidarse de que estén recomendados ó no por el Circolo Carlista.

Así con energía y convencimiento del derecho y las facultades que dá el cargo, es como se hacen cumplir las ordenanzas municipales y se enseña cultura á aquel que no la tiene.

Para algo son las escuelas municipales que sostiene el vecindario.

Buscando excusa

Las gentes y los periódicos andan buscando excusa que justifique la salida de Manila del arzobispo padre Nozadela.

Suponen unos como el Heraldo de Madrid que su viaje puede haber sido motivado por disonancias con la autoridad en quien, ahora más que nunca, se resumen y encarnan todos los poderes. Puede significar—alguien apuntaba ayer esa idea—una concesión hecha á los reformistas ó laborantes filipinos, como medio de ganar voluntades tibias ó dudosas. Y puede, en último término, obedecer á estados de ánimo poco en armonía con el espíritu que en los trances difíciles animó casi siempre á los príncipes de la Iglesia española.

Nosotros no nos atrevemos á creer esto último y estamos seguros de que el P. Nozadela sabría morir el primero en defensa de la religión y de sus diócesanos, pero tal vez haya pesado en el ánimo de Su Eminencia la razón poderosa, de que cuanto menos gente quede en la plaza de Manila ha de ser más fácil la resistencia de los sitiados.

Y bien pudiera suceder también que razones políticas hayan obligado contra todos sus deseos al señor arzobispo á abandonar á sus propias fuerzas á los españoles de Manila.

PARA NAVARRA

Los nuevos impuestos

Sabido es que el gobierno al hacer el presupuesto de ingresos ha creado algunos con el carácter de transitorios que encuentran su justificación en las necesidades de la guerra. Según vemos en el extracto de la sesión celebrada ayer en el Congreso, el marqués del Vadillo, como decano de los representantes de Navarra y á nombre de todos, impugnó el artículo 8.º, que dice:

«Art. 8.º El gobierno, de acuerdo con las Provincias Vascongadas y Navarra y en armonía con su respectiva situación legal fijará el recargo de 20 por 100 establecido en el artículo 6.º y el del impuesto que crea el artículo anterior.»

Este, ó sea el 7.º, habla de un impuesto transitorio sobre los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, luz eléctrica y gas.

El diputado por Pamplona dijo que este artículo consideraba que quebrantaba la ley de 1841 relativa á Navarra.

Contestó el ministro de Hacienda que el Gobierno no pretendía llevar á cabo ninguna conculcación de leyes sino sencillamente que Navarra, como las demás provincias, contribuya

para el pago de los gastos extraordinarios de la guerra.

Rectifican ambos señores, y el ministro de Hacienda declara que España sostendrá su soberanía.

Después de haber sido rechazadas varias enmiendas se aprueban los artículos del 7 al 16.

NOTICIAS

Suscripción nacional Cantidades ingresadas hoy en el Banco de España.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Suma anterior 718.786'44, La villa de Mérida 117'40, La villa de Villamayor 128'50, Ayuntamiento y vecinos de Córtes 426'15, Total 719.428'49.

Los programas de las fiestas Se han empezado á imprimir los programas para las fiestas de San Fermín.

En ellos se ha hecho una modificación plausible anunciando por días los espectáculos que han de verificarse.

Viajeros Ayer llegaron á esta ciudad los siguientes.

Juan Casanal, Donato Frutesa, M. Pascual, Juan Pia, Pablo Esparza, Mauricio Robiri, Pedro Sanmarti, Benito Lopez, Francisco Lopez. Salidas.—José Sanchez, Juan Torras, Mariano Saenz, Benito Lopez, Francisco Lopez.

Obispo de viaje Dentro de breves días llegará á Tudela el Excmo. señor obispo de Tarazona, con objeto de hacer la Santa Pastoral visita.

Reunión El día 20 del actual celebrarán en Tudela una reunión las representaciones de los Ayuntamientos del distrito, con objeto de adoptar acuerdos urgentes y trascendentales en el asunto del catastro y contribuciones de la provincia.

Instrucción pública Hoy á las cuatro y media de la tarde ha celebrado sesión ordinaria la junta provincial de instrucción pública de Navarra.

Mercado En el mercado de cereales verificado ayer en esta ciudad rigieron los precios siguientes: Trigo á 32 reales robo, cebada á 12, avena á 14'50, beza á 21 y maíz á 21'50.

Dice un apreciable colega de Zaragoza: «El ilustrado capitán de ingenieros don Francisco Tusana Torrents, marchará en breve á Jaca, Pamplona y otras plazas, con objeto de inspeccionar las fortificaciones en ellas existentes, y estudiar los proyectos de obras en ejecución.»

Excursión ciclista Ayer salieron de Zaragoza los distinguidos ciclistas zaragozanos que se proponen hacer una excursión á Barcelona y acaso visitar algunas poblaciones francesas.

Gobierno civil Hoy se han expedido una licencia de caza y dos de pesca.

En Ciordia, en la madrugada de ayer, se inició un voraz incendio en la casa de don Juan Iriarte devorando las llamas el edificio.

Gracias al auxilio que con singular arrojo prestó el vecindario se ha podido evitar que el fuego se propagase á los edificios contiguos.

También se han salvado la mayor parte de los muebles y todo el ganado.

Las pérdidas no son de gran consideración por su valor pero hay que tener en cuenta que pertenecían á una de las familias más pobres de la localidad.

En Caparrosso, en la tarde de ayer y en ocasión de hallarse conduciendo maderas del río Aragon con un carro de su propiedad el vecino de aquella villa José Maria Binjoy al bajar una pequeña pendiente del puente fué arrastrado por la caballería que conducía el carro, y cayendo al suelo, le paso una de las ruedas por el cuello y le produjo la muerte. El Juzgado entiende en el asunto.

Enfermedad en el ganado Parece que se ha presentado en Guernica y Durango entre el ganado vacuno, y con caracteres alarmantes, la enfermedad contagiosa conocida con el nombre de glosepeda.

En su virtud, el gobernador civil ha dictado enérgicas y urgentes medidas encaminadas á evitar la pro-

pagación de la enfermedad mencionada.

Comunicaciones La Gaceta ha publicado el nuevo reglamento del cuerpo de Correos. Entre las reformas importantes que en el mismo se han introducido figura la rebaja del derecho de seguro de los pliegos de valores declarados, que será en lo sucesivo de diez céntimos de peseta por cada 250 pesetas ó fracción de 250.

Esta reforma empezará á regir el 1.º de Julio próximo

Noticias taurinas El novillero Félix Velesco, que últimamente recibió una herida en Barcelona, llegará á Bilbao mañana con objeto de torear en la corrida que el domingo se celebrará en la plaza de toros de aquella villa.

Audiencia Constituido el jurado en el nuevo Palacio para conocer del sumario en el Juzgado de la capital contra Patrio Martínez, por robo, al practicarse la prueba propuesta por examen del procesado como se observaba durante el interrogatorio incoherencia en sus contestaciones y manifestara al médico forense que se encontraba á la sazón en los Estrados, que desde hace mucho tiempo ha venido padeciendo el acusado enagenación mental, según lo venía observando por las frecuentes veces que ha estado visitándolo á la cárcel; el Tribunal de derecho en su virtud ha dictado auto suspendiendo el acto, sin perjuicio de dictar la resolución que sea procedente.

Señalamientos.—Mañana se verá ante el propio Tribunal del jurado el proceso incoado en el Juzgado de la capital por robo y homicidio contra Severo Ustarroz.

Declararán cinco testigos y dos peritos.

También está señalada para mañana la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tañalla contra Mateo Lipuzcoa por hurto. En el acto que conocerá el Tribunal ordinario declararán cuatro testigos.

Para mañana igualmente está señalada la vista del incidente de ejecución de sentencia en causa que lleva por injusticia incoada en el Juzgado de Tudela contra Julián Diaz á nombre de nuestro compañero en la prensa don Santiago Grassa.

Sentencias.—Se ha dictado en la causa pendiente del Juzgado de la capital por lesiones contra Celedonio Lana, declarando falta al hecho que conocerá el Juez municipal de esta ciudad, en el oportuno juicio de faltas.

Asimismo se ha dictado sentencia en la causa instruida por hurto y pendiente del mismo Juzgado contra Asciso Pio Leza Gonzalez, Evencio Vidaurre Lerga y Eusebio Bolea Boneta, condenando á Leza á un año ocho meses y veintinueve días de presidio correccional al Vidaurre á cuatro meses de arresto mayor y al Bolea un mes y quince días de igual arresto, al abono de indemnización de perjuicios y al pago de costas procesales.

Bienvenida Procedente de Madrid y de paso para el Roncal, ha llegado á Pamplona la señora madre de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes don Valentín Gayarre.

En las Hermanitas A la funcion celebrada esta mañana en el asilo de las Hermanitas de los pobres, ha acudido numerosa y selecta concurrencia.

Condecoración A nuestro respetable amigo el veterano capitán de carabineros de esta comandancia don Máximo Sotés, le ha sido concedida la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo. Felicitamos al interesado por tan honrosa distinción.

Disolución de un noviciado Dicen de Tudela que se han confirmado los rumores que circulaban respecto á la disolución del Noviciado de los Religiosos Agustinos Recoletos de Monte-agudo.

El domingo, lunes y martes, han pasado por la estación de Tudela los RR. PP. Esteban Martínez, Cipriano Acha y Saturio Albeniz, conduciendo á sus casas tres secciones de jóvenes novicios naturales de diferentes pueblos de Navarra y Rioja que habrán sido ya entregados á sus familias.

Treinta y seis son los noveles religiosos despedidos de dicho convento, á causa de las tristes circunstancias porque atraviesan las islas Filipinas.

Circo Labarta El notable artista de la compañía del circo don Enrique Diaz, presentó ayer por primera vez á este público, un precioso caballo que llamó la atención por lo bien amaestrado que está. La concurrencia premió con abundantes aplausos al señor Diaz y á los demás artistas que tomaron parte en la función.

Mañana hay función y en ella debutarán los excéntricos Zelis, artistas de los que tenemos muy buenas referencias.

Ruego atendido El señor Alcalde ha dado orden para que se instalen algunos focos de luz eléctrica, y varios bancos en el bosquecillo de la Taconera. Damos las gracias al señor Alcalde por haber atendido á nuestro ruego.

Visita de inspección El ilustrado y laborioso ingeniero agrónomo señor García de los Salmones gira en la actualidad una visita de inspección á los viveros de vid americana establecidos en distintos puntos de la provincia. El señor García Salmones está muy bien impresionado del estado de dichos viveros.

Traslado A su instancia ha sido trasladado de la estafeta de Irun á la administración de correos de Zaragoza el oficial del ramo nuestro amigo y paisano don Eulalio Zamora.

Telefonema de la Bolsa

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes BOLSAS DE MADRID, Deuda perpetua al 4 ojo interior, Deuda perpetua fin corriente, etc.

Bénaud y C.ª (Madrid: Saion del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 18

Santo del día.—Santos Ciriaco y Paula, mrs. El oficio divino es de estos santos mártires con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas, rosario y salve.

En San Saturnino.—Cuarenta horas y novena de San Antonio de Padua. A las seis y media de la tarde se expedirá S. D. M. y se reservará á las ocho y media de la noche, terminando con la novena, gozos cantados y rosario.

En San Agustín y Santo Domingo.—A las ocho de la noche ejercicio del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En las Salesas.—La archicofradía de la guardia de honor celebrará el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús con un devoto ejercicio que se rezará después de la misa que se dirá á las once.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Company, Price, and Quantity. Includes Acciones Crédito Navarre, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Arteta, etc.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 3, hembras 1 Total 4.

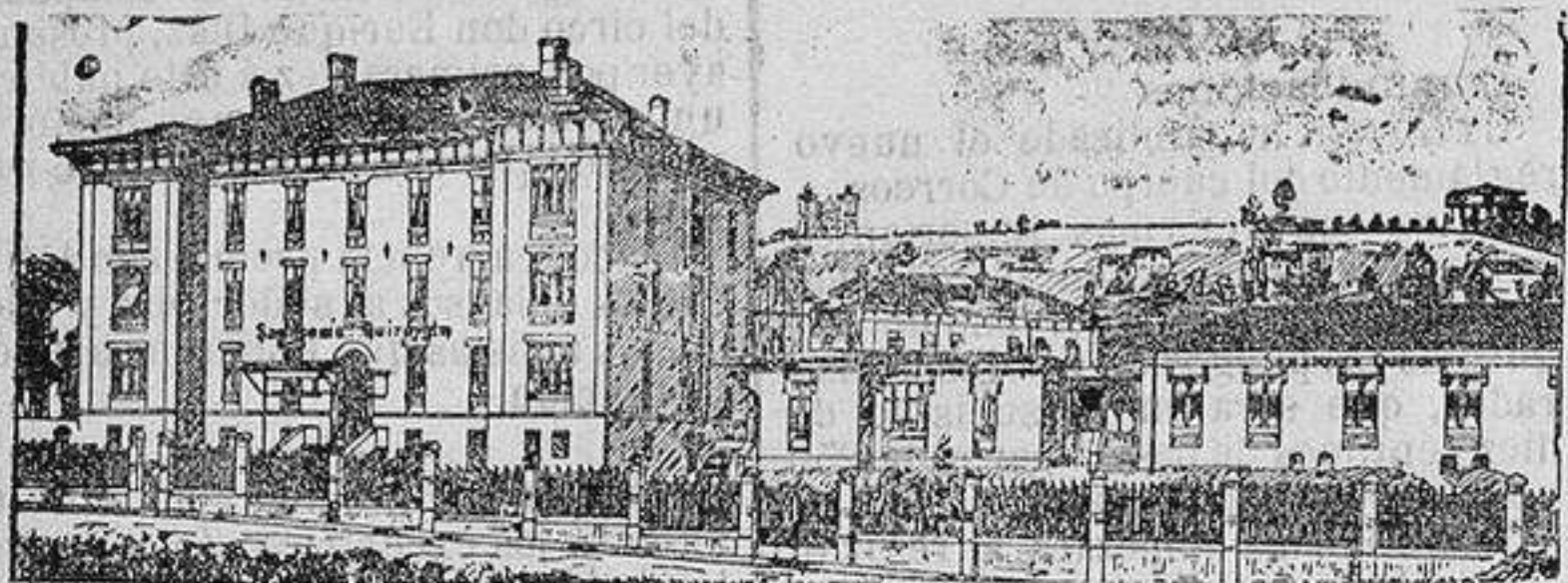
DEFUNCIONES

Sebastiana Isura, d. 46 años de edad, natur de Grez.

MATRIMONIOS



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESTÁ SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, 4º

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

Para las enfermedades urinarias  
SANDALO PIZA  
MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1886. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZÁ

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con tres ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y diestecho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América ó Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Preios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

Alquiler

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

Farmacia nueva de Sola

PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.  
Constitución 4 y Estafeta 32.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista  
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

SOCIEDAD MUTUA

(Puramente española)

De seguros sobre la vida de las personas y de los ganados, de incendios y cosechas de toda clase, titulada La Unión Agrícola y Pecuaría.

Esta sociedad, entre las varias ventajas que tiene sobre otras y que en un anuncio no se detallan, sobresalen el que siendo como es mutua todos sus beneficios son íntegros para la sociedad; ventajas cuyos frutos se ven palpable en las sociedades de incendios sobre casas en Madrid y Pamplona. El que las tarifas «son mejores» para las cuatro clases de seguros que en otras sociedades. El estar sus socios tan directamente enterados de cuanto á la marcha de la sociedad se refiere, que en todo pueblo en que haya diez asegurados, constituyen una Junta con atribuciones parecidas á la de la central. En los siniestros de ganados se paga íntegro el valor en que se tasaron para hacer el seguro, evitando documentos y gestiones de toda clase de siniestro que sobre costar algún dinero al interesado demora el cobro y hasta lo dificulta. Esta sociedad necesita en cada distrito municipal un agente para procurar los seguros de los cuatro ramos. Los que siendo aptos deseen el cargo, así como las personas que necesiten más detalles de esta sociedad, pueden dirigirse al abogado y delegado en esta región don Carlos Sanz, Valencia, 36, piso tercero.—PAMPLONA.



ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Países, Barcelona y Burdeos.

Para cargas y giros dirigirse á don Domingo Apestegua, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.— En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social. . . . .	Francos	10.000.000
Reservas. . . . .	“	10.800.000
Primas á recibir. . . . .	“	78.268.395
Total de garantías. . . . .		99.158.395

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.433.973.883  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 217.330.551

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle de Le Peletier, 8.

Representación en España: Madrid Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1803.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía:

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Caramelos pectorales del Dr. Salas

Curan la bronquitis, tos catarras, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja  
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas